



FUNDACIÓN
aliados
POR LA
INTEGRACIÓN

BASES

XI Premios de Periodismo contra la Violencia de Género
Fundación Aliados por la Integración

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

FUNDACIÓN ALIADOS POR LA INTEGRACIÓN es una **entidad sin ánimo de lucro creada en el año 2001**. Tiene como MISIÓN:

Contribuir a la plena integración sociolaboral de personas que se encuentren en una situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. Trabajamos para generar oportunidades laborales a través de la sensibilización, la colaboración y la actuación con programas educativos, formativos, culturales y sociales.

Dentro de este contexto, y coincidiendo con la labor de concienciación y divulgación social, Fundación Aliados por la Integración impulsa el Premio de Periodismo contra la violencia de género, que tiene como objetivo **reconocer y recompensar aquellos trabajos periodísticos que contribuyan a la difusión de los valores contra la violencia de género**.

La prevención a través de la **sensibilización** constituye una de las claves en la lucha contra la violencia de género y en ese marco de acción se presenta este premio, en el que se busca la complicidad de toda la sociedad para erradicar la violencia contra las mujeres, informar a las víctimas de sus derechos y de los instrumentos previstos para su protección, y conseguir el rechazo social hacia los maltratadores.

La violencia más grave suele ser continuación de comportamientos violentos que comienzan con el aislamiento, humillación y el ataque a la autoestima de la mujer. Detectarlo a tiempo puede ser un buen comienzo para que las víctimas recuperen su dignidad y, en este sentido, entendemos que la información resulta clave.

Queremos aportar así nuestro granito de arena, sabiendo que desde el ámbito informativo ya se han dado pasos importantes, pero siendo conscientes también del largo camino que queda por recorrer.

CAPÍTULO II: BASES

1. El premio tiene como objetivo reconocer y recompensar los trabajos periodísticos que mejor hayan contribuido a la **defensa y difusión de los valores contra la violencia de género**. Los galardones se concederán atendiendo a la calidad de las propuestas, valorándose el esfuerzo investigador, sensibilidad y adecuado tratamiento informativo sobre la violencia de género.

2. Se establecen **tres categorías, cada una de ellas dotada con un importe de 3.000 euros:**
 - Medio escrito (diarios, revistas o medios digitales acreditados)
 - Radio/Podcast profesionales
 - Televisión
3. FUNDACIÓN ALIADOS POR LA INTEGRACIÓN se reserva el derecho a excluir aquellos artículos que, por su forma o contenido, sean a su juicio incompatibles con los criterios expuestos, con el respeto exigible a las personas y a las instituciones, o con la neutralidad respecto a las distintas opciones ideológicas, políticas o religiosas.
4. El premio tiene carácter anual y no podrá dividirse ni declararse desierto.
5. Sólo podrá presentarse un trabajo por autor, aunque sí se permiten trabajos englobados dentro de una serie especial.
6. Solo podrán presentarse trabajos publicados por **medios de comunicación de España**. En cualquiera de sus modalidades **deberán haber sido publicados o difundidos entre el 18 de noviembre de 2025 y el 24 de octubre de 2026, ambos inclusive**.
7. **El plazo de admisión de los trabajos terminará el 23 de octubre de 2025.**
8. Los trabajos presentados deberán enviarse en un **formato accesible** (sin muros de pago) para que los miembros del jurado puedan visualizarlo sin problemas.
9. El trabajo original irá acompañado del nombre del autor/a, teléfono de contacto, mencionando lugar, fecha y título de la publicación o emisión.
10. Su envío se hará por correo electrónico a la dirección premioperiodismo@aliadosporlaintegracion.org con todos los datos requeridos en el punto anterior.
11. El participante autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la gestión del premio. El fichero se encuentra bajo la supervisión y control de FUNDACIÓN ALIADOS POR LA INTEGRACIÓN, quien asume la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación.
12. Con el premio, el autor acepta la difusión sin fines lucrativos del artículo premiado. Fundación Aliados sólo hará públicos los nombres de los ganadores.

13. **La entrega de los premios se celebrará en el mes de noviembre en Madrid, coincidiendo con el Día Internacional de la Violencia de Género** momento en el que se harán públicos los nombres de los ganadores. Previamente, y con suficiente antelación, se les comunicará a los ganadores para que puedan asistir a recoger el premio.

14. El jurado estará compuesto por **destacados profesionales del Periodismo en sus distintas modalidades**, además de por representantes de Fundación Aliados por la Integración.